La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

En la primera parte de la revista nos dedicaremos a cuarto, comenzando con unas orientaciones para la realización de los trabajos prácticos de teoría y procesos de la orientación, que aunque no han de presentarse en esta prueba, sí tienen que ir pensando ya en su elaboración, ya que este trabajo es necesario para superar la asignatura. Después hablaremos de la preparación para la prueba presencial de historia de los sistemas educativos contemporáneos, también de cuarto. Y dentro de media hora aproximadamente quinto curso, con orientaciones para la preparación de las pruebas, en este caso de educación permanente de quinto curso. Los últimos minutos serán para pedagogía correctiva, con un tema de actualidad, las drogas de diseño. Hablaremos del marco legal y, por supuesto, del papel de los educadores ante un problema que en mayor o menor medida nos está afectando a todos, el de la drogadicción. Gracias.

La Universidad de Madrid La Universidad de Madrid

la diseñada desde la sede central, pues este año los alumnos solamente van a disponer de la opción libre. Entonces, sobre esta opción libre, pues ahora después, a continuación, daremos algunas orientaciones. Sí, decía yo que además este trabajo es obligatorio, tiene un importante peso en la calificación del alumno de esta asignatura de cuarto curso. ¿Nos podría recordar esas claves que hacen de este trabajo algo tan fundamental en la asignatura, profesor Anaya Nieto? Sí. Bien, en primer lugar, hemos de aclarar que lo que se diga aquí atañe tanto a los alumnos de la especialidad de orientación escolar como a los de la especialidad de organización y dirección de centros. Y también, pues antes de pasar a cuestiones concretas referidas a la realización del trabajo, diremos, en línea con lo que me acabas de preguntar, que en esta asignatura la calificación obtenida en el trabajo práctico, participa en la realización de las claves de la asignatura de cuarto curso.

con el mismo peso en la calificación final que cada una de las dos pruebas presenciales, siendo requisito imprescindible para poder obtener dicha calificación final el haber obtenido un mínimo de un 5 en cada una de esas tres componentes. El no acto en una o ambas pruebas presenciales o en el trabajo práctico supone, en el caso de las primeras, recurrir a los exámenes extraordinarios de septiembre y, en el caso del trabajo, a enviar un nuevo trabajo que cumpla con los mínimos de calidad exigibles y que entraría igualmente en la convocatoria de septiembre. Nos decía que es un trabajo de carácter libre, pero hay unas pautas para desarrollar este trabajo y, además, sé que se ha enviado una circular a todos los centros asociados. ¿Es así, profesor Naya, con las instrucciones? Exactamente. A lo largo del mes de noviembre se envió a todos los centros asociados una circular. ¿En la que figuran una serie de orígenes?

para guiar la realización del trabajo práctico de la asignatura para el presente curso académico. Los alumnos que disponen de profesor-tutor de la asignatura en su centro asociado seguramente que ya conocerán el contenido de dicha circular, porque sus profesores-tutores se lo habrán hecho llegar. Los alumnos sin profesor-tutor de la asignatura tienen igualmente disponible la circular en la secretaría de su centro asociado. De todos modos, a continuación nos vamos a referir a su contenido con objeto, por una parte, de asegurar que llega a todos los alumnos y por otra, de clarificar aquellas cuestiones que

puedan resultar de mayor interés. Pues vamos a ver el contenido de esa circular, de esas instrucciones para la realización del trabajo, que nos decía el profesor Daniel Anaya que en la guía aparecen las dos opciones, en la guía del curso, pero tomen ustedes nota, será la opción...

libre. Es así, profesor. Exactamente. Repetimos que para el presente curso académico no va a estar disponible la opción B, la diseñada desde la sede central, por lo que todos los alumnos deberán realizar la opción A o libre. En la circular que se envió, pues aparecen una serie de directrices sobre cómo enfocar esta opción A, que como se indica en la guía del curso, consiste en el diseño de un programa de orientación para un grupo clase. Este programa puede ir dirigido a alumnos de cualquier nivel académico, siendo este de total libre elección por parte del alumno de la asignatura. Cada uno va a poder centrar el trabajo práctico en aquel nivel académico que mejor le convenga, de acuerdo a sus condiciones de trabajo, a sus posibilidades de acceso a ese grupo de asignatura. Y si el alumno es de la asignatura de alumnos, es decir, si es de la asignatura de alumnos,

Si hay alumnos que están trabajando ya como profesores en un nivel educativo determinado, pues es obvio que van a tener una facilidad mayor de hacer este trabajo práctico con su propio grupo de alumnos. En el caso de alumnos que no están trabajando en la enseñanza ahora mismo, pues sí que es muy conveniente el que traten de acceder a un grupo de alumnos, pues yendo a algún centro educativo que ellos conozcan o a través de algún profesor de ese centro a la hora de poder tener ese trabajo. Y luego, pues recoger la información que pueda ser de interés para realizar el trabajo. Otra cuestión importante que tienen que tener los alumnos en cuenta es que sólo se va a exigir.

el diseño del programa de orientación. La aplicación va a ser opcional. Los alumnos, para aprobar la asignatura, solamente se les exige que realicen ese diseño del programa, no que lo apliquen. Esa aplicación va a quedar opcional. Cada uno las posibilidades de tiempo que tenga. Y bueno, ya que uno se molesta en hacer un programa que sirva no únicamente para aprobar la asignatura, sino también que lo pueda llevar a la práctica y lo aproveche en su trabajo real. Pero ya digo que esto corre a cuenta del alumno de una manera totalmente libre. ¿Y qué pautas serían las que tendríamos que tener en cuenta para realizar ese diseño de un programa de orientación, como nos decía, para un grupo o clase de un nivel educativo determinado?

¿Qué pasos nos podría comentar ahora fundamentales para el desarrollo de este diseño? Bueno, ya hemos dicho que el programa se va a centrar en un grupo clase a elegir por el alumno y el tema sobre el que se centra el programa puede ser cualquier aspecto concreto y puntual que se considere relevante tratar dentro de las necesidades orientadoras que se estén detectando en el grupo de alumnos elegidos. Es decir, si yo estoy de profesor de un grupo de alumnos y estoy detectando ciertas carencias, ciertas necesidades en ese grupo de alumnos, pues digo, bueno, voy a centrar el programa para atender ese tipo de carencias o este tipo de cuestiones que veo que los alumnos están demandando. Supongamos que un profesor está en el ciclo inicial de educación. Primaria.

Y está detectando ciertas carencias en conceptos básicos en sus alumnos. Pues bueno, ese puede ser un buen tema para centrar ahí el programa, el diseño del programa de orientación. Supongamos que otro profesor está en el ciclo superior de enseñanza primaria o en los primeros cursos de la educación secundaria

obligatoria y se da cuenta que sus alumnos tienen ciertas dificultades en técnicas de estudio, en saber estudiar, en saber aprovechar las explicaciones del profesor en clase, en redactar resúmenes, etc. Entonces, pues, ese también puede ser un buen tema de trabajo, centrarse en habilidades de estudio, en técnicas de estudio y centrar ahí el diseño del programa. Es decir, que los temas sobre los que centrar el programa pueden ser

ser muy variados y están en función lógicamente de esas necesidades que el profesor pueda estar detectando. En aquellos casos de alumnos de nuestra asignatura que no están en un contacto directo con un grupo de alumnos, pues porque no están en este momento todavía trabajando en la enseñanza, esas necesidades se las puede traspasar el profesor de aula con el que haya contactado en ese centro educativo al que él ha podido tener acceso. Una vez elegido el tema y ya detectado el problema que vamos a analizar, ¿cuál sería el siguiente paso, profesor Anaya? Bueno, pues una vez elegido ser tema en el que se va a centrar el programa y el grupo de alumnos al que va a ir dirigido, se recoge información sobre el estado actual de los alumnos en el aspecto a tratar y sobre aquellas variables contextuales y personales que se estimen relacionadas con el mismo. Primer misterio deonymous.

Por ejemplo, en el caso que decíamos antes de los conceptos básicos, pues una vez que nos hayamos decidido enfocar el programa en el tema de los conceptos básicos, lo que vamos a hacer es recoger información sobre esa variable para ver cómo están realmente los alumnos en esta cuestión. Y entonces lo que haremos será recoger esa información sobre conceptos básicos, que bien puede ser a través de pruebas estandarizadas que hay ya en el mercado, como por ejemplo pueda ser el test BOE de conceptos básicos o mediante pruebas elaboradas por el profesor y que luego, pues lógicamente, acompañarán en el informe final que haga del trabajo. Esto, lógicamente, es válido tanto para los conceptos básicos como para los conceptos básicos. Y esto es lo que vamos a hacer para cualquier otro tema en el que se vaya a centrar el programa. Si yo centro el programa, pues en técnicas de estudio, como decíamos antes, pues lo primero que hago es recoger información sobre la variable.

información sobre esta cuestión para ver cómo están realmente los alumnos. Aparte de esa detección de necesidades, a grosso modo, que yo he detectado, que he realizado, que el profesor me ha traspasado, pues tengo que recoger esa información de una manera directa. Después aplicaré un inventario de técnicas de estudio, un cuestionario de habilidades de estudio, etc. Y a partir de ahí, a partir de esa información real que yo recojo, pues se irá desgranando todo lo que es el programa, como a continuación iremos viendo. Aparte de recoger información sobre la variable de interés en la que vamos a centrar el programa, también conviene recoger información sobre el... ...aquellas variables que nosotros, desde un punto de vista teórico, podemos presumir que estén afectando...

a esta variable sobre la que centramos el programa. Por ejemplo, estamos tratando de recoger información sobre conceptos básicos porque en conceptos básicos vamos a centrar el programa. Pero también deberemos recoger información sobre otras variables que nosotros creemos que pueden afectar al dominio de los conceptos básicos. Por ejemplo, el clima familiar, las actitudes de los padres con el chico en casa, ese nivel de comunicación de vocabulario en el hogar, e igualmente las actividades y los contenidos que se estén dando en el propio salón de clase. Es decir, que hay una serie de variables colindantes que pueden

estar afectando a ese dominio de conceptos básicos y entonces también tenemos que recoger información sobre los conceptos básicos. Y también tenemos que recoger información sobre esas variables. Si estábamos centrando el programa en habilidades,

de estudio, pues lógicamente vamos a recoger también información sobre aquellas variables que presumiblemente pueden estar afectando desde un punto de vista teórico al menos esas habilidades de estudio. Igualmente pues va a ser muy importante ese clima familiar, ese contexto social próximo, las propias habilidades y estrategias que utiliza el profesor en clase, el propio sistema de evaluación que se esté utilizando, etcétera, etcétera, etcétera. Seguimos avanzando si le parece para comentar una vez que hemos recogido esos datos, que hemos contemplado todas las variables posibles, ¿cuáles serían los siguientes pasos en este diseño? Pues bien, tras el análisis del clima, pues vamos a ver si hay alguna pregunta que nos haya quedado. Bueno, pues vamos a ver si la información que recogemos, un análisis exhaustivo, digamos, pues a partir de aquí...

Y se va desmenuzando el programa que deberá contemplar al menos los siguientes puntos. Primero, objetivos que se pretenden conseguir con los alumnos. Estos objetivos, lógicamente, nacen de ese análisis de la información que hemos recogido. A partir de esta información, nosotros vamos a estar ya en condiciones de saber qué necesitan los alumnos. Y a partir de ahí, formular de una manera operativa los objetivos a conseguir. E insisto en que se formulen de esa manera operativa para luego poder evaluarlos de una manera fidedigna. Formulados los objetivos, el siguiente punto del programa serían las actividades que el orientador propone para conseguir esos objetivos. Actividades que pueden ser de papel y lápiz, de tipo manipulativo, de tipo... ...de tipo psicomotor, etc. Y que están en función...

de esos objetivos. El tercer punto que debe incluir el programa hace referencia a la temporalización, es decir, a la previsión de tiempo que puede durar el programa y luego a la distribución de actividades a lo largo de ese tiempo. Lógicamente la duración de un programa va a estar en función del número de actividades a desarrollar, las cuales a su vez están en función de los objetivos a conseguir. Y estos a su vez en función de ese análisis de la información que hemos recogido. Lo que quiero que ustedes vean es cómo el programa de orientación lleva una secuencia lógica que parte de unas necesidades detectadas, a partir de ahí hay una recogida de información de las variables implicadas y a partir de ese análisis de la información se formulan unos objetivos, se proponen unas actividades.

Hay luego un plan de temporalización y finalmente una cuestión importantísima es la evaluación, que se refiere a la previsión de los medios por los que una vez aplicado el programa nos enteraríamos del grado de consecución de los objetivos. Es decir, que la evaluación del programa va implícita en el propio diseño del programa. Independientemente de que el programa se vaya posteriormente a aplicar o no, el propio diseño del programa tiene que incluir como punto importante la evaluación. Es decir, prever cómo yo me voy a enterar de si los alumnos conseguen. Al final los objetivos propuestos o no se consiguen. E insisto en que esta es una parte importante del diseño del programa.

Ahora que tenemos toda esta labor realizada, tenemos que ponernos a redactar

ese informe, a redactar ese trabajo. ¿Algunas sugerencias, aunque sea de una manera esquemática, sobre todo para aquellos alumnos que no puedan acercarse al centro asociado o que no tengan profesor, tutor, profesor Anaya Nieto? Bien, una vez que se ha diseñado el programa, pues el alumno lo que tiene que enviar a la sede central es un informe con una extensión alrededor de los 20 folios mecanografiados por una cara. Y en dicho informe se deberán reflejar las siguientes cuestiones. Primero, una breve descripción del contexto. Por ejemplo... En el contexto, pues me refiero al barrio o a la población en que se ubica el centro docente en el que, digamos, está...

este grupo clase elegido para realizar el trabajo y en esa descripción del contexto pues quiero que haga una especial mención a aquellas variables de tipo socioeconómico y cultural que en definitiva pues son las que más pueden afectar a las variables en estudio. En segundo lugar pues habría que hacer una breve descripción del centro docente al que pertenece el grupo de alumnos elegido. Aquí pues fundamentalmente nos centraríamos en cuestiones sobre número de unidades, si el colegio, si el centro tiene departamento de orientación o no, cómo está organizado ese departamento de orientación, las tutorías, es decir, hacer referencia a todos aquellos medios con los que luego el orientador o en este caso el profesor, el profesor de la universidad, el profesor de la universidad, el profesor de la universidad, nuestro alumno, pues puede contar para llevar.

para efecto, este programa que va a diseñar. A continuación, un punto importante es ya centrarnos en la descripción del grupo clase elegido, a qué nivel académico pertenece, la distribución de estos alumnos por edad, por sexo, etc. Y también hacer referencia a aquellas variables de tipo social, de tipo cultural, que puedan estar afectando a ese grupo de chicos. A continuación, presentaríamos y justificaríamos el tema sobre el que se va a centrar el programa de orientación. Al estilo, una vez descrito el grupo clase, el alumno indica que se va a centrar en tal o cual cuestión, por este motivo o por el otro, porque está detectando esta situación.

necesidades en clase porque es un tema relevante, importante a tratar con este grupo de alumnos en esta edad, etc. Seguidamente, como punto quinto del informe, presentaría la información recogida sobre el aspecto a trabajar y sobre las variables relevantes que puedan estar afectando a esa cuestión con indicación de los instrumentos utilizados en esa recogida de datos y del proceso que ha seguido para recogerlos. Y finalmente, ya presentaría el programa que ha elaborado con los cuatro apartados que hemos mencionado antes, es decir, los objetivos, actividades, temporalización y evaluación. Bueno, me parece que este informe, además de enviarlo a la sede central, también tienen que enviarlo al profesor tutor, aquellos alumnos que tengan profesor tutor. ¿Es así, profesor Anaya? Exactamente. Los alumnos del informe harán dos copias. Una es para enviar a la sede central.

y la otra para el profesor tutor. Los alumnos que no dispongan de profesor tutor de la asignatura sólo harán la copia que deben enviar directamente a la sede central. En uno y otro caso siempre conviene que el alumno se quede con copia del trabajo. Y luego pues otra cosa que quiero indicarles es que las hojas de respuesta o protocolos utilizados en la recogida de información no hace falta adjuntarlos al informe si en éste se incluye un certificado firmado por el profesor tutor diciendo que los datos que figuran en el mismo se corresponden con los originales. En el caso contrario, es decir, que no incluyan este

certificado, sí que es obligatorio adjuntarlos. Para nosotros tener aquí constancia de que los datos que están utilizando son datos reales y cómo a partir de esos datos, de esa información, pues ha ido desgranando todo el programa. Todo el trabajo.

De todas maneras, insistimos en que la circular con la información sobre este trabajo obligatorio para los alumnos de cuarto curso de teoría y procesos de la orientación de las dos especialidades, esa circular está en todos los centros asociados a su disposición. En cualquier caso, ya saben ustedes, el teléfono del profesor Daniel Anaya que resolverá cualquier duda que se haya podido plantear o que se plantee mientras están desarrollando este trabajo práctico, que tienen que entregar antes del 30 de mayo para los alumnos que acaben el curso normalmente. Si no es así, si tienen algún problema, pues la otra opción es en septiembre, antes del día 2 de septiembre. Estas fechas vienen en la guía del curso. En cuanto a la prueba presencial que ya tenemos encima, profesor Anaya Nieto, muy brevemente, ¿hay alguna novedad o la información que tenemos en la guía es suficiente? Exactamente, la información que viene en la guía. Pues se mantiene, es decir, que el examen por...

Va a constar de cinco cuestiones breves con limitación de espacio, aunque bueno, si algún alumno tiene que extenderse algo más, pues lo va a poder hacer. Y luego de un tema a desarrollar entre dos que se propone. Bien, pues ánimo y mucha suerte en esas pruebas y que realicen un buen trabajo. Gracias profesor Anaya Nieto y buenas noches. Gracias, buenas noches. Gracias. Gracias.